



## La Guardia Civil detiene al autor de la agresión un sargento en la localidad de Cancienes.

- La detención se llevó a cabo en la mañana de hoy, en un dispositivo especial en el que participaron agentes de la Unidad de Seguridad Ciudadana de la Comandancia de la Guardia Civil de Gijón en la localidad de Cancienes.
- Al detenido, le constan un total de 16 requisitorias judiciales de detención de varios juzgados asturianos.

25 de junio de 2018. En el día de hoy, agentes de la Comandancia de la Guardia Civil de Gijón han procedido a la detención de una persona por un supuesto delito de atentado a agente de la autoridad, un delito de robo con fuerza y por un total de 16 requisitorias judiciales de detención.

El día 24 de abril, se producía una agresión a un Sargento de la Guardia Civil en la localidad de Cancienes, en el transcurso de una intervención del citado agente.

Pasaban pocos minutos de las dos de la tarde, cuando el Sargento mencionado regresaba a su domicilio en su vehículo particular tras finalizar su jornada laboral. A escasos 100 metros del inicio de la marcha, el mencionado miembro del Cuerpo avistaba a un joven al que conocía, y al que le constaban numerosos señalamientos de búsqueda y detención en vigor.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

[o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org](mailto:o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org)

C/ IRENE FERNÁNDEZ  
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00



# Nota de prensa

Tras poner este hecho inmediatamente en conocimiento de las Patrullas de Seguridad Ciudadana de la Guardia Civil que se encontraban más cercanas, decidió realizar un discreto seguimiento del detenido el cual se desplazaba en esos momentos en autobús, en tanto llegaban los refuerzos policiales, en previsión que pudiera huir de nuevo.

Una vez que el autobús llegó a la localidad de Los Campos, y ante la posibilidad de una nueva huida de esta persona, el Sargento determinó actuar y proceder a su detención. Este individuo se encontraba en el interior del autobús acompañado de dos personas más. La reacción ante la presencia del agente, en principio fue de resistencia activa, para a continuación abalanzándose contra él, produciéndose un forcejeo entre ambos, recibiendo ayuda además de sus acompañantes, por lo que conseguía de nuevo su propósito de no ser detenido y huir del lugar.

En el día 08 de mayo, se localizaba a uno de estos acompañantes, procediendo a su detención por un supuesto delito de Atentado a Agente de la Autoridad. Esta persona resultó ser D.G.M., de 35 años y vecino de Corvera de Asturias.

Tras pasar más de dos meses escondido y evadido a la acción de la justicia, en el día de hoy, la Comandancia de la Guardia Civil de Gijón establecía un dispositivo especial para la detención de esta persona, de la que se tenía conocimiento que se hallaba residiendo en un piso del municipio de Corvera de Asturias. En dicho dispositivo participaron agentes de la Unidad de Seguridad Ciudadana de la Comandancia, quienes tras asegurar el perímetro del domicilio necesitaron tirar la puerta, ante la negativa de esta persona a colaborar con los agentes.

Al detenido, J.B.B., de 30 años y vecino de Corvera de Asturias, se le imputa un delito de Atentado a Agente de la Autoridad, un robo con fuerza ocurrido en Junio del año 2017 en un bar de la localidad de Los Campos de Corvera, donde tras romper uno de los cristales del establecimiento se llevaron un total de 1.200 euros de la recaudación de las máquinas recreativas. A estos dos delitos se une el hecho de hallarse reclamado por diversos Juzgados Asturianos, constándole un total de 16 señalamientos

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org

C/ IRENE FERNÁNDEZ  
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA  
GUARDIA CIVIL  
OPC COMANDANCIA DE GIJÓN

# Nota de prensa

interesando su detención y uno de ellos el ingreso en Prisión, todos ellos por delitos contra el patrimonio.

El detenido ha pasado en la mañana de hoy a disposición del Juzgado de Primera Instancia en Instrucción número 7 de Avilés.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

**CORREO ELECTRÓNICO**

[o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org](mailto:o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org)

C/ IRENE FERNÁNDEZ  
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00